 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA			
# CONTRATO Y AÑO	83	Acta N°	13 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	76,896,455
				2. VALOR ADICION (+)	14,970,960
CONTRATISTA	CADENA S.A			3. VALOR TOTAL (1+2)	91,867,415
NIT O CC:	890930534			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	80,582,256
CDP (#, rubro y fecha)	00188 16 ENERO 2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	8,725,614
	00187 16 ENERO 2018				
RP (#, rubro y fecha)	0000153 ENERO 16 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	2,559,545
	00152 ENERO 16 2018				

OBJETO DEL CONTRATO Servicio de impresión y diseño de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromia por las dos caras y formas para duplicados en papel que tengan certificación del medio ambiente.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			NA
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.


Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación MARZO 22 DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
JAI ME ANDRÉS VALENCIA E	JEFE SECCION FACTURACION	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
072-93053400	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Medellin, 06 de marzo de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: Pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).


El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el periodo de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

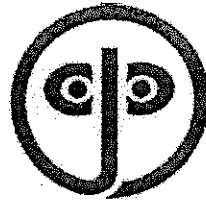
Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al 28 de febrero de 2018, con el pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,


Pablo César Jiménez Bustamante
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 91888 - T
Miembro de la firma MASO Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Medellín Carrera 50 No. 97A Sur - 150 • Tel: (4) 378 66 66 • La Estrella - Antioquia - Colombia
 Bogotá Carrera 68B No. 17 - 73 • Tel: (1) 405 03 00 • Bogotá D.C. - Colombia
 Call Carrera 34 No. 13A - 87 • Tel: (2) 609 60 60 • Yumbo - Valle del Cauca - Colombia
 Informacion@cadena.com.co • www.cadena.com.co



Cadena S.A. • Nit. 890.930.534-0 • Régimen Común

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.	Factura de Venta No. YB11100		
Nit: 890803239	Remisión		
Dirección: CRA 23 N. 75-82	Orden de Compra 083 2017	Fecha Factura 2018-03-21	Vencimiento 2018-04-20
Ciudad: MANIZALES	Cod. 16940776	Vendedor CARLOS MARTINEZ ROMERO	Cond. de Pago 30 DIAS
Teléfono: 0568867080	Autorización de numeración de facturación N°18762004444721 de 16/08/2017 Modalidad Factura Electrónica Desde N° YB10001 hasta YB20000 con vigencia de 18 meses		
Código Único de Factura Electrónica: e0ad4de30328c9fbec1630b2847ae1526ad37d31			

Página 1/1

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Valor
8840000070	Impresión de Facturas	UNIDAD	101.417	\$ 72,30	\$ 7.332.449,00

DIRECCION ENTREGA FACTURA: CRA 23 No. 75 - 82, Barrio Milán MANIZALES, CALDAS Jaime A. Valencia PERSONA A QUIEN SE ENTREGA FACTURA: No.
 Orden de Compra: Contrato No. 083 2017

Únicamente los productos certificados como tales en el presente documento son certificados FSC®
 Todos los productos certificados corresponden a FSC® Mix 80% sistema de transferencias. Certificado SGS-CoC-009474

**GRANDES CONTRIBUYENTES
 AUTORRETENEDORES**

RESOLUCIÓN 000076 DE DIC. 01/2016
 RESOLUCIÓN NO. 8004 DE AGO. 13/2010

Favor abstenerse de hacernos retención sobre el I.V.A
 Favor consignar a nombre de Cadena S.A en:
 Bancolombia Cuenta Corriente Nro. 072-930534-00
 Banco Occidente Cuenta Corriente Nro. 450-037-759
 Banco Bogota Cuenta Corriente Nro. 393-000-351
 Corpbanca Cuenta Corriente Nro. 101352672
 Davivienda Cuenta Corriente Nro. 033569999981

Se hace constar que las mercancías y servicios descritas anteriormente fueron entregados y prestados real y materialmente. Esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Artículo 773 del Código de Comercio Colombiano. Esta factura causará interés por mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o proporcional a partir de la fecha de vencimiento.

Código QR



TOTAL	\$7.332.449,00
DESCUENTO	\$0,00
SUBTOTAL	\$7.332.449,00
I.V.A	\$1.393.165,00
IMP. TIMBRE	\$0,00
RETEICA	\$0,00
TOTAL	\$8.725.614,00

Representación gráfica de la factura electrónica según parágrafo 1, artículo 3
 decreto 2242 de 2015 072-93053

ACTA DE PAGO No13 Y FINAL

CONTRATO 00083 DE 2017

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA CADENA S.A


VALOR DEL CONTRATO \$91.867.415 IVA INCLUIDO


En el Municipio de Manizales Caldas a los 22 días del mes de marzo de 2018 se reunieron:
El Dr. JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA En su calidad de Jefe Sección Facturación y supervisor del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y EL SR CARLOS ANDRES MARTINEZ REPRESENTANTE DE CUENTA DE CADENA S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES (101.417) FACTURAS

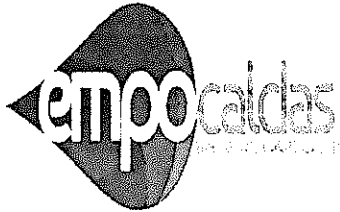
	PAGOS	
VR CONTRATO	76.896.455	
ADICION	14.970.960	91.867.415
ACTA 01		3.900.782
ACTA 02		7.563.207
ACTA 03		7.588.515
ACTA 04		7.490.675
ACTA 05		7.262.409
ACTA 06		7.273.657
ACTA 07		9.357.161
ACTA 08		7.354.046
ACTA 09		7.308.724
ACTA 10		2.053.565
ACTA 11		5.478.234
ACTA 12		7.951.281
ACTA 13 Y FINAL		8.725.614
TOTAL PAGADO		89.307.870
SALDO POR EJECUTAR		2.559.545

	PAGOS
TOTAL FACTURAS	101.417
VR FACTURA	72.30
ACTA No 12 Y FINAL	8.725.614
SUB-TOTAL	7.332.449
IVA	1.393.165
TOTAL	8.725.614

No siendo otro el objeto de la presenta acta se firma por quienes intervienen


JAIME ANDRES VALENCIA E
Jefe Sección Facturación
Supervisor
EMPOCALDAS S.A E.S.P


CARLOS ANDRES MARTINEZ
Representante de Cuenta
CADENA S.A




Manizales, marzo 22 de 2018

**EL JEFE SECCION DE FACTURACION DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00083 DE 2017**

CERTIFICA QUE:

CADENA S.A, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No13 y final del contrato No.00083 de 2017

Para constancia se firma a los veintidós 22 días del mes de MARZO de 2018


JAI ME ANDRÉS VALENCIA E.
JEFE SECCION FACTURACION
Supervisor

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**

91888-T

PABLO CESAR
 JIMENEZ BUSTAMANTE
 C.C. 71704691
 RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
 UNIVERSIDAD FARI

PRESENTE 101440

SENA JUAN LOPEZ ARDINIEGA




Pablo Cesar Jimenez Bustamante

FIRMA DEL TITULAR 018988

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.



FACTURAS MES DE ENERO 72,3

SECCIONAL	CANTIDAD	VALOR	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
MARULANDA	399	28.848	5.481	34.329
ARMA	534	38.608	7.336	45.944
NEIRA	3591	259.629	49.330	308.959
KILOMETRO	603	43.597	8.283	51.880
MANZANARES	2748	198.680	37.749	236.430
SAMANA	2204	159.349	30.276	189.626
RIOSUCIO	11900	860.370	163.470	1.023.840
SAN JOSE	714	51.622	9.808	61.430
AGUADAS	4163	300.985	57.187	358.172
VITERBO	3966	286.742	54.481	341.223
PALESTINA	1787	129.200	24.548	153.748
SUPIA	4993	360.994	68.589	429.583
GUARINOCITO	862	62.323	11.841	74.164
VICTORIA	1657	119.801	22.762	142.563
CHINCHINA	12765	922.910	175.353	1.098.262
ARAUCA	1825	131.948	25.070	157.018
MARQUETALIA	2230	161.229	30.634	191.863
ANSERMA	13738	993.257	188.719	1.181.976
DORADA	20643	1.492.489	283.573	1.776.062
BELALCAZAR	1825	131.948	25.070	157.018
MARMATO	956	69.119	13.133	82.251
RISARALDA	1970	142.431	27.062	169.493
SALAMINA	3816	275.897	52.420	328.317
FILADELFIA	1528	110.474	20.990	131.465
TOTAL	101.417	7.332.449	1.393.165	8.725.614



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME: 4/02/1807:51:03
ACTUALIZA: 0180402

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. **M0004842**
Proveedor **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Fecha: **20180323**
Seccional
Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**
Destino

SISTEMA FORTUNER DSI. S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

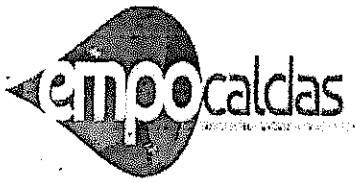
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	101417.0

OBSERVACIONES:

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS, ACTA DE PAGO 13 Y FINAL, CONTRATO 00083/2017, CDP 187/2017 RP 0152/2018, FRA 11100/2018, IRA M0011461/2018 Y CERTIFICACIÓN ADJUNTA. IRAM0011461

ENTREGADO POR

RECIBIDO POR



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 3/23/18 10:26:18
ACTUALIZA 0180323

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011461**
Proveedor **CADENA SA**
Cod. Presupuestal:

Fecha: **20180323**
Seccional
Elaborado por **SANTIAGO GIRALDO**

SISTEMA FORTUNER DSI. S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	TALON	101417.0	72.300	8725614.429

TOTAL DOCUMENTO 8,725,614

OBSERVACIONES:

SERVICIO DE IMPRESIÓN ACTA DE PAGO 13 Y FINAL CONTRATO 00083/2017, CDP 187/2017, RP 0152/2018, FRA 11100/2018 Y CERTIFICACIÓN ADJUNTA

.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO